

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 297

PERÍODO LEGISLATIVO

1995

EXTRACTO **BLOQUE FRE.JU.VI** - M.P.F - Proyecto de Resolución aprobando la comisión de los Legisladores Pizarro, Blanco, Maldonado, Gómez y Santana en la ciudad de Buenos Aires como partícipes de la Comisión de Seguimiento Laboral, entre los días 03 al 06 de Setiembre.

Entró en la Sesión 21/09/1995

Girado a la Comisión s/t - Resolución N°111/95
N°:

Orden del día N°: _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Aprobar la comisión efectuada por los Legisladores Osvaldo Pizarro, Pablo Blanco, Miriam Maldonado, Alberto Gómez y Cristina Santana entre los días 03 y 06 de septiembre del cte. año, para participar en la Comisión de Seguimiento Laboral que se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- Aprobar el gasto que demandó el cumplimiento de lo establecido en el artículo 1º de la presente, imputado a las partidas presupuestarias correspondientes (tres (3) días de viáticos y pasajes a los Legisladores participantes).

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-